

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



N° 0864347

MINISTERIO DE JUSTICIA  
Y  
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL

# CARÁTULA NOTARIAL

Ley N° 483 / 14  
Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015 / 2017

VALOR Bs 5=

Serie: A- DIRNOPLU- CN- 2017

TESTIMONIO N°

374/2018

DISTRITO JUDICIAL DE SACABA-CHAPARE-COCHABAMBA-BOLIVIA

NOTARÍA DE FE PÚBLICA N° 05 NOTARIO LENNY DEL R. SANTA CRUZ GUZMAN

TESTIMONIO DE

PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL SEÑOR: ETIEN SILBANO  
TRUJILLO CAMACHO, EN FAVOR DEL SEÑOR: NATAN ERICK TRUJILLO CAMACHO.

Sacaba, 28 de Marzo del 2018

Notaria N° 5 Dirección: Calle Ingavi entre La Tapia y Aroma N° 135. Telf. 4700751

LUGAR Y FECHA

Sello y Signo







## FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

### CORRESPONDE

TESTIMONIO No374/2018

**NUMERO: TRECIENTOS SETENTA Y CUANTRO/ DOS MIL DIECIOCHO.**  
**PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL SEÑOR: ETIEN SILBANO TRUJILLO**  
**CAMACHO, EN FAVOR DEL SEÑOR: NATAN ERICK TRUJILLO CAMACHO.**

En la Localidad de Sacaba, Provincia Chapare del Departamento de Cochabamba, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas dieciséis con treinta minutos, del día hoy miércoles veintiocho de marzo del año Dos Mil Dieciocho; Ante mí, LENNY DEL ROSARIO SANTA CRUZ GUZMAN Notario de Fe Pública número Cinco – Sacaba, fue presente voluntariamente el señor: **ETIEN SILBANO TRUJILLO CAMACHO**, con Cedula de Identidad Numero: cinco-dos-tres-ocho-cinco-uno-nueve, expedido en la ciudad de Cochabamba (5238519), Boliviano, Soltero, Ingeniero Industrial, domiciliado en Av. Villazon Km. 7-Esmeralda Sud- Sacaba, mayor de edad, hábil por derecho, Haciendo uso de derecho propio, con capacidad para otorgar el presente poder, a quien de conocerle doy fe y dijo; Que confiere, Poder especial, cual por derecho se requiere, a favor del señor: **NATAN ERICK TRUJILLO CAMACHO**, con Cedula de Identidad Numero: cinco-dos-ocho-cero-dos-seis-dos, expedido en Cochabamba (5280262), Boliviano, Soltero, Ing. De Alimentos, domiciliado en Av. Villazon Km. 8-Z/Esmeralda Sud-Sacaba, mayor de edad, hábil por ley, *A tal efecto me pasaron una instructiva de poder que transcrita es del tenor siguiente:* para que en representación de su mandante, Acciones y Derechos y con todas las facultades que franquea Nuestro Ordenamiento Jurídico, Administrativo Nacional, Departamental Municipal Sindical, se apersona ante cualquier Autoridad o funcionario Público o privado a objeto de Hacer prevalecer los Derechos del Poderconferente Mas propiamente Dentro El Sindicato Mixto De Transportistas Santa Rosa de Lima Y Trans. Rosa de Lima S.A. para que pueda asistir a reuniones Ordinarias y extraordinarias con Voz y Voto, participar En Las Elecciones de Directorio en ambas Instituciones, asistir a los Desfiles Cívicos asistir a Marchas y otras Actividades Realizados por El sindicato Más Poder para Recojo de Canastones Navideños , Cobro de dividendos de la Estación Trans. Rosa de Lima y Otros beneficios Adquiridos por el Poderconferente dentro El Sindicato, Más Poder para realizar reclamos verbal o Por Escrito Dentro El sindicato en cualquier Repartición interno, En este efecto El Apoderado está facultado para





presentar cualquier Memorial en cualquier instancia y en cualquier juzgado o institución Pública y Privado de la Jurisdicción que Corresponda, Mas Poder Para realizar apersonamientos, contestar incidentes, recursos, plantear Demandas, ofrecer y producir pruebas de toda naturaleza, asistir a Audiencias con voz y voto, nombrar peritos, apelar, solicitar desgloses, incidentes conciliaciones, transacciones, exigir y absolver juramentos, confesiones provocadas, tramitar y pedir toda clase de medidas precautorias, responder y ampliar Demandas, reconvenir y contestar reconvencciones, hacer alegatos, juramentos de desconocimiento de domicilio, solicitar edictos, notificar por cédula y edictos, Anotaciones preventivas, medidas cautelares, ejecutar embargos y apremios, pedir liquidaciones, apremios, retenciones, fianzas, ofrecer contra cautela, Nombrar depositarios, desistir realizar cuanta gestión o tramite sea necesario e inherentes al presente mandato, pedir excusas, pedir nulidades, Comisiones instruidas, exhorto suplicatorios, recoger depósitos judiciales, recursos directos de nulidades, de casación presentar todo género de documentos, solicitar informes, copias legalizadas, de cualquier institución pública o privada del País, Mas Poder para Formular observaciones, ante toda clase de Autoridades y las que sean necesarias, Mas Poder Para solicitar Desglose de Documentos Originales del Juzgado, en suma utilizar toda clase de recursos ordinarios y extraordinarios franqueados por ley, hacer cuanto sea necesario para el éxito del presente mandato, sin que por falta de cláusula expresa alguna deje de surtir sus efectos, ni se alegue falta de personería en El Apodero.-Sacaba, 26 de marzo de 2018.-Firma y Sello.- **Dr. Delfín Jesús Veizaga.- ABOGADO.-** Ilegible.-Firmado Ilegible e impresión digital.- **CONCLUSION.-** En testimonio a la verdad de que así dijo: lo otorga, se ratifica y previa lectura firma.- De todo lo que doy fe.- **Firma Ilegible e Impresión Digital.- ETIEN SILBANO TRUJILLO CAMACHO.- C.I. 5238519 CBBA.-OTORGANTE.**-----

Ante mí, Sellado y Firmado LENNY DEL R. SANTA CRUZ GUZMÁN, Notario de Fe Publica número cinco.- Sacaba.- Cochabamba.-----

EL PRESENTE TESTIMONIO, CONCUERDA CON ORIGINAL DE REFERENCIA, AL QUE EN CASO NECESARIO ME REMITO PARA FINES CONSIGUIENTES.- DOY FE.-----

**PASO ANTE MÍ, SIGNO, FIRMO Y AUTORIZO.- DOY FE**

**Sacaba, 28 de Marzo del 2018**

*Lenny del R. Santa Cruz Guzmán*  
NOTARIO DE FE PÚBLICA NÚMERO 5  
Sacaba - Cochabamba - Bolivia

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
**CÉDULA DE IDENTIDAD**



serie  
34444  
sección  
44442  
de  
Cochabamba /KMC

No. 5280262

Válida hasta el 05 de Octubre de 2024

04HT18R1776C072

FIRMA DEL INTERESADO

0159685 2E-1F

EL SERVICIO GENERAL DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
CERTIFICA: Que la firma, fotografía  
e impresión pertenece

A: NATAN ERICK TRUJILLO CAMACHO

Nacido el 09 de Marzo de 1985  
En COCHABAMBA - CERCADO - COCHABAMBA  
Estado Civil SOLTERO  
Profesión/Ocupación Ing. de Alimentos  
Domicilio AV VILLAZON KM 8.2 ES MERALDA SUD-SACAB

DOCUMENTOS REGISTRADOS

0159685 2E-1F

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE PUEBLOS Y COMUNIDADES RURALES COCHABAMBA